



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.370.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GALLARDO SEPÚLVEDA.

LAJA, 17 de junio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 346.
- 2.- Invitación del Coordinador T.E.R del Departamento de Planificación SEREMI Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 17 de junio de 2016, con motivo de ir a firmar convenio de Transporte Escolar Rural en DEPROE. El traslado se realizará en camioneta placa patente GTCF-50.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, el Sr. José Troncoso Cofré, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de estacionamiento al Sr. Gallardo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/